

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 648  
29 de abril de 2022

**Avanzan acciones para capacitar al personal de los 66 módulos de legisladores locales**

- *Los diferentes cursos serán impartidos durante el próximo mes de mayo*

El Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales del Congreso capitalino aprobó la realización de diferentes acciones para capacitar al personal de los 66 módulos de las y los legisladores locales en materia de difusión y promoción de derechos laborales de personas trabajadoras del hogar, primeros auxilios, maltrato animal y violencia contra mujeres y menores.

Al respecto la diputada Miriam Valeria Cruz Flores (MORENA), presidenta del comité, informó de la realización de reuniones con diversas organizaciones para que conjuntamente trabajen en los mecanismos, que les permitirán abarcar la difusión y promoción de los derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar en los Módulos Legislativos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

Asimismo, detalló que para impulsar el programa de capacitación en primeros auxilios para las casas de atención de los congresistas, se iniciaron las gestiones conducentes con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil local y, que del 19 al 22 de abril se registraron las y los coordinadores que participarán en un curso, que será en dos etapas: virtual y presencial.

Con relación a la instrucción que dará la Agencia de Atención Animal de la CDMX en materia de difusión de animales en adopción y campañas de esterilización de animales de compañía, detalló que abarcará también un programa de capacitación en materia de protección y bienestar animal.

“Adicionalmente se logró que la agencia entregue material impreso para los 66 módulos legislativos, y remitirá información referente a las jornadas de esterilización 2022”, precisó la congresista Cruz Flores.

Asimismo, adelantó que el próximo 3 de mayo se firmará un convenio entre el Congreso de la CDMX y el Consejo Ciudadano para la Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Lo anterior, sostuvo tiene la finalidad de instruir a las y los trabajadores de los 66 módulos legislativos para que generen acciones y difundan información en materia de seguridad ciudadana, cultura de la legalidad, procuración de justicia, prevención del delito, perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.

Además de establecer acciones y estrategias conjuntas para la atención, prevención y erradicación de la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes de la capital.

Finalmente, la diputada local Valeria Cruz subrayó que capacitar al personal de los módulos legislativos es primordial, porque son el primer canal de acercamiento con los representantes populares y se necesita que desde ahí exista una atención responsable con posibles víctimas de delitos, entre otros temas.

--o0o--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO